

Magíster en Salud Pública UBB dio el vamos a proceso de autoevaluación de cara a primera acreditación

**La firma del protocolo de compromiso de Acreditación entre el director del Programa de Magíster en Salud Pública, Dr. Julio Parra Flores; la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos, Patricia Letelier Sanz, y el Jefe de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, Sergio Araya Guzmán, dio el vamos al proceso de autoevaluación de cara a obtener la primera acreditación de este programa de postgrado.**



El acto oficial consideró la participación de integrantes del claustro académico, alumnos y graduados.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos, Patricia Letelier Sanz, destacó que se trata del primer programa de postgrado de la Universidad del Bío-Bío que implementa un Lanzamiento del proceso de autoevaluación de cara al proceso de acreditación, tal como fue pionero en crear un Consejo Asesor.

“Debemos relevar que el Programa de Magíster en Salud Pública, al igual que el Programa de Magíster en Ciencias e Ingeniería en Alimentos, son los únicos a nivel institucional que han implementado la renovación curricular de acuerdo al Modelo Educativo UBB, considerando créditos SCT y articulación con las carreras de pregrado”, enfatizó la decana.

Al respecto valoró el aporte de la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo en lo concerniente a la implementación de la renovación curricular, y de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad en lo referido al proceso de acreditación.



“Al concretarse este proceso la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos contará con todos los programas de pre y postgrado acreditados. En pregrado nuestra media de acreditación es de 6 años, en tanto que la media institucional alcanza los 5.2 años”, comentó la decana.

El documento de Compromiso de Acreditación, según explicó el Dr. Julio Parra Flores, consigna que el programa de Magíster en Salud Pública se compromete a llevar a cabo su proceso de autoevaluación con el propósito de presentarse a una primera acreditación, según las políticas establecidas institucionalmente y bajo las consideraciones definidas por la Comisión Nacional de Acreditación. “El programa efectuará todas las etapas y actividades consideradas en el proceso de autoevaluación, haciendo partícipe a estudiantes, académicos, administrativos y directivos asociados al programa, así como a graduados y empleadores correspondientes”, precisó.



En tanto, la institución se compromete a brindar el apoyo necesario para que este proceso de autoevaluación con fines de acreditación se desarrolle en forma normal, de manera de cumplir con el objetivo propuesto.

El jefe de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, Sergio Araya Guzmán, realizó una presentación donde dio cuenta del significado de la Acreditación, el contexto en que se da y los beneficios que supone, así como describió las etapas y fases que implica. Del mismo modo, llamó a la comunidad que integra el Programa de Magíster en Salud Pública, a ver el proceso como una oportunidad para revisar, actualizar y mejorar su pertinencia.

De igual forma, Sergio Araya destacó que este es el primer programa de postgrado que efectúa un

acto de lanzamiento de su proceso de autoevaluación con fines de acreditación, actividad que se comenzará a realizar con los demás programas que lleven a cabo estos procesos, tal como ocurre a nivel de carreras, con el objeto de aportar al fortalecimiento de la cultura de autoevaluación y acreditación de nuestra Institución.

*Fotografías: Víctor Figueroa*

